

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO IV.

1,50 PESETAS al mes y 4,50 trimestre en Alcoy. — 5,25 trimestre fuera. — 15 extranjero. — 5 Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, SABADO 30 DE JULIO DE 1881.

Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS a precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

NUM. 1053.

ALCOY, 30 DE JULIO 1881.

LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS.

El cambio de sistema de pesos y medidas recientemente establecida en España, después de los muchos años transcurridos desde que se decretó su adopción, ha producido en todas partes los naturales entorpecimientos que afectan a toda innovación relacionada con el ordinario y cotidiano movimiento que en el público mercado establece el curso constante de la oferta y la demanda. En Madrid, particularmente, se ha señalado la innovación por múltiples y diversas peripecias de mayor ó menor entidad que no tenemos por qué consignar, ya que no nos proponemos en este trabajo ocuparnos de la cuestión, que solamente apuntamos. Y así lo dejamos hecho porque ella ha venido a poner sobre el tapete, como vulgarmente se dice otro problema de mas alcance en la esfera económica y de importancia indudable que merece ser tratado por la prensa, mayormente cuando esta tiende a dilucidar cuestiones de interés material que propenden al desarrollo de aquellos organismos sociales que están llamados a acrecentar la riqueza, extender el bien y establecer vínculos sólidos de cohesión social que ofrezcan garantías de orden y de prosperidad, únicos medios conducentes a la resolución del problema social que actualmente plantea el atomismo económico que caracteriza el estado presente del mundo económico, según la expresión de monseñor el prelado de Maguncia, que así lo ha calificado.

La manera cómo ha venido a enjendrarse este principalísimo asunto en las cuestiones originadas por el cambio de sistema de pesos y medidas, es la siguiente. Los panaderos de Madrid no se presentaban a confeccionar panecillos que sustituyesen exactamente y con igualdad de peso, a los que se elaboraban anteriormente y cuyo consumo en los cafés de la corte para servir chocolates, medias tortadas etc., etc., es de consideración. Los cafeteros amenazados de tener que disminuir la cantidad del pan, perjudicando a los consumidores, ó dar mayor ración en detrimento de su bolsillo, se reunieron y trataron de establecer por medio de la asociación, un horno que les suministrase la cantidad de pan que expenden en sus res-

REVISTA COMERCIAL.

Casi ninguna alteración tenemos que registrar en los artículos de mayor consumo en nuestro mercado durante la quincena pasada.

Se están efectuando las operaciones de la trilla en el campo, y en nuestras fábricas se está dando cumplimiento a los pedidos hechos por mediación de los viajantes, debiéndose a este período laborioso, sin duda, la calma que en las alternativas comerciales se nota.

Los precios corrientes ayer en la plaza, fueron:

PAÑOS.—Terciopelos. Mezclas desde 15 a 30 rs. metro.

Negros desde 20 a 34 rs. id.

Lisos. Cafés y negros desde 20 a 48 reales id.

Castores. Negros desde 28 a 44 reales id.

Tigrados de 20 a 26 rs. id.

Patenes. Para pantalones y trajes desde 11 a 40 rs. id.

Tricot. Desde 24 a 44 rs. id.

Biggom desde 26 a 44 rs. id.

Gergas tipo inglés ancho de 148 centímetros desde 15 a 36 rs. id.

Géneros para Gabanes Sacos y Rusos. Desde 24 a 46 rs. id.

Para mesas de billar. Desde 36 a 48 reales id.

Para ejército.—Infantería. Mantas de cuar-

pectivos establecimientos. La amenaza produjo sus efectos, y, según parece, está zanjada la cuestión habiendo puesto término a la rivalidad el gremio de panaderos aceptando las indicaciones de los dueños de cafés.

El Imparcial, primeramente y algun otro periódico después, al dar cuenta de aquella momentánea disparidad de criterio, originada por la diversidad de intereses en que ambas partes fundaban su opinión, fueron los que iniciaron el debate sobre las ventajas de las sociedades de cooperación, las de consumo en primer término, apoyándose en aquellas disenciones de gremios ó clases mercantiles para traer al terreno del estudio y, si fuere preciso, de la discusión, lo conveniente y útil de las referidas sociedades cooperativas y el atrago en que se halla España respecto a las principales naciones de Europa en este orden de ideas y en la práctica de las que fundan asociaciones de robusta vida y de prosperidad creciente, beneficiando a los socios, ya facilitándoles medios de crearse un capital, ya más directamente é inmediatamente proporcionándoles medios de economizar un tanto por ciento en los gastos de las materias de comer, beber y arder, indispensables para el sostenimiento vital y aún también estableciendo seguridades de bondad y de exactitud en las clases y en el peso de los artículos ofrecidos al consumo.

El mencionado diario, insistiendo en su propósito que aplaudimos con entusiasmo, publica en su número del día 27 un editorial que titula «Resultados de la cooperación.»

En virtud de este artículo hemos tomado la pluma para trazar estas líneas, creyndonos obligados a ello por dos motivos, a saber: primero, porque haciendo nuestras las consideraciones del periódico que las publica, nos complace el reproducirlas, tomándolo como deber, puesto que hacen efectivamente gran falta la popularización y la propaganda de los beneficios que en otras partes se logran merced al establecimiento de sociedades cooperativas, impulsando y alentando a los que pueden en nuestro país seguir las huellas de aquellos que en Inglaterra, Bélgica, Francia y Alemania han conseguido ventajosos y definitivos resultados, por medio de ellas. Segundo; por que hemos de rectificar un error de *El Imparcial*; parte secundaria de que nos ocupare-

tel peso 2^o 50 kilogramos, a 40 rs. una.

Id. Mantas de Campaña peso 2 kilogramos 34 rs. una.

Id. Polainas desde 16 a 20 rs. id.

Id. Chaquetas azul de 22 a 26 reales idem.

Id. Capotes azul desde 28 a 30 reales idem.

Id. Levitas azul tina, desde 32 a 40 rs. id.

Id. Pantalones Grancé desde 22 a 36 rs. id.

Carabineros. Pantalón azul tina desde 36 a 40 rs. id.

Id. Capotes azul tina oscuro, desde 33 a 34 rs. id.

Guardia Civil. Pantalones y Levitas azul tina desde 37 a 40 reales id.

Caballería. Pantalón Grancé, cuero, desde 40 a 42 rs. id.

Id. Capotes azul desde 28 a 30 rs. id. sin existencia.

Id. Husares. Dormanés, de 39 a 42 reales id. sin existencia.

Artillería. Pantalón azul tina, oscuro, desde 39 a 42 rs. id.

Id. Capotes cuero azul tina oscuro, desde 40 a 45 rs. id.

Ingenieros. Pantalón azul tina oscuro, desde 39 a 42 rs. id.

Id. Levitas azul tina oscuro, desde 39 a 42 rs. id.

Marina. Pantalones azul tina oscuro, desde 39 a 42 rs. id.

mos luego, honrándonos con la rectificación. La acogió el diario democrático, sin duda, satisfactoriamente, porque así como para nosotros es ocasión de ensalzar el espíritu progresivo y la sensatez de esta industriosa ciudad de Alcoy que marcha en todo al frente de las que en España oyen el escape de los caballos de vapor que montan la industria y espolea el trabajo, para *El Imparcial* será placentero conocer que existen en nuestra nación pueblos, que no van a la zaga de los que allende el Pirineo realizan y practican empresas útiles inspirándose en las mejores doctrinas económicas.

Trasladaremos primeramente lo que expone el mencionado diario: dice así después de ensalzar las sociedades cooperativas de Rochdale.

«Pero vengamos a época mas reciente y podremos hacer observaciones mas inmediatas, fundadas en los datos oficiales que todos los años se publican en Inglaterra por el Registro general de sociedades.»

Los de que disponemos, son solo del de 1879; pero los creemos suficientes para nuestro objeto.

El 31 de diciembre de 1878, 1.169 Sociedades habian remitido sus memorias al Registro general. En ellas figuraban 573.084 asociados, y el capital de todas ascendía a 181.077.100 pesetas.

En aquel año las sociedades habian vendido artículos por una suma de 509.140.500 pesetas, y los beneficios realizados ascendían a 48.737.850 pesetas, quedándoles además en los almacenes géneros por valor de 68.621.400 pesetas.

Una sola sociedad, la de ventas al por mayor de Manchester vendió 67.778.600 pesetas, cuya venta le produjo un beneficio líquido de 1.111.850 pesetas. El capital era el de 3.265.350 y los accionistas lo eran 591 Sociedades cooperativas.

También se ha establecido recientemente una de seguros contra incendios para la exclusiva aplicación a las sociedades, siendo estas poseedoras de todas las acciones.

Hay además un periódico cuya tirada es de 20.000 ejemplares.

Todos los años se celebra un Congreso ya en una ciudad, ya en otra, al cual acude un delegado por cada sociedad cooperativa. Tres días duró el de 1879 celebrado en

Id. Bayetas azul, desde 22 a 24 reales id.

Id. Capotes azul tina oscuro, cuero desde 40 a 45 rs. id.

Para Gefe. Castor Grancé para pantalones, desde 50 a 60 rs. id.

Id. Azul tina oscuro, desde 40 a 50 rs. id., sin existencia.

LANAS.—Estremeñas, a 7 y 7 1/2 rs. libra de 12 onzas contado.

Talavera sin existencia.

Andaluzas negra de 5 a 5 1/2 rs. el id. idem.

Ragos a 5 1/2 y 6 rs. el id. contado.

Manchegas a 5 1/2 rs. el id. contado.

Caravaqueñas a 6 rs. el id. contado.

Almería sin existencia.

Aragón a 5 1/2 y 6 rs. el id. contado.

Terrero de 6 rs. id. contado.

Peladas de Madrid. Derribado blanco y Negro por mitad a 5 1/2 rs. id. contado.

Vellon blanco y negro por mitad a 5 1/2 rs. id. contado.

Merino a 6 rs. id. contado.

Peladas de Valencia. Derribado blanco y negro por mitad a 5 rs. id. contado.

PAPEL.—De tina para fumar.

1.º Segun elaboración de 24 a 26 reales resma.

2.º id. id. de 19 a 23 id.

Cigarrillo 1.º id. id. de 23 a 25 id.

Id. 2.º id. id. de 20 a 22 id.

Colores para engrosar segun dimensiones y calidades a 22 rs.

Leeds, habiendo pronunciado lord Derby el discurso de apertura.

Tan perfecta organización no puede menos de producir buenos resultados en todos sentidos, porque derivados de estas Sociedades y sostenidos por ellas mismas, hay casinos donde los domingos se canta, hay música y a las veces se pronuncian discursos, en los que por regla general no se advierte ni un asomo de política.

Además, en casi todas las Sociedades se deduce en primer término el dos y medio por ciento para gastos de entretenimiento de las escuelas donde reciben educación los hijos de los asociados.

El articulista termina su trabajo con estos párrafos que se refieren al estado en que se encuentra, entre nosotros, el desarrollo de las referidas sociedades, tomadas en su excepcion general:

«En España existen en la actualidad algunas reducidas en su mayor parte a servicios facultativos, farmacéuticos y de último tributo, y aunque todas ellas son modestas, la de las cigarreras de la fábrica de Madrid por ejemplo, disponen de capitales siempre excedentes a los gastos ordinarios.»

Tenemos también noticia de una de consumo establecida recientemente en Guadalajara, que además de producir ventajosos resultados para sus iniciadores, permiten al obrero pobre hallar género bueno y barato.

No es ciertamente muy próspero el movimiento cooperativo que puede señalarse, refiriéndose a España y poco mas de lo que *El Imparcial* consigna puede integrarse a la suma de sociedades que indica. Pero algo hay, y por nuestra parte, hemos de consignar, que en Alcoy existen dos sociedades cooperativas, una de ellas de socorros y educación que ha alcanzado un estado de florecimiento excepcional y otra cuya existencia se cuenta por meses y registra ya mas de quinientos socios, en cuyos sencillos estatutos que son un modelo en el género de sociedades de que se trata se consignan como órbita de acción de aquella

empresa anónima, la cooperación en el consumo, en el socorro mútuo y en la enseñanza, sosteniendo además una caja de ahorros.

Otro día dedicaremos espacio suficiente a las prosperidades y a los beneficios elementos que caracterizan y desarrollan am-

Continuo. Papel de impresión 3 reales 85 cts. kilo.

Id. embalar 2,25 id.

Estracillas resma cuadruple 27 a 28 rs.

TRAPOS.—De Mallorca de 28 a 30 rs. la arroba valenciana existencia nominal.

De Castellón de 25 a 26 precio firme.

Valencia de 22 a 23.

Aragón de 25 a 26.

Id. clase superior de 29 a 30.

Murcia de 18 a 19.

Caravaca de 21 a 22.

Bulla de 21 a 22.

Andalucía de 17 a 18.

Manchego de 16 a 17.

Estremadura de 17 a 18.

Trapacho fuerte de 17 a 18.

Trapacho ordinario de 14 a 15.

Indianas de 5 a 6.

Talonesa de 20 a 22 precio firme.

Alpargatas de 7 a 8.

CARNAZAS.—Fina de 1.º de 56 a 57 reales.

Id. 2.º de 36 a 40.

Id. retal de 44 a 46.

Id. retal 1.º de 48 a 50.

Id. terreno de 36 a 38.

CEREALES.—Trigo candeal sin existencia a 17 rs.

Manchego a 18 1/2 rs.

Id. Andaluz a 17 rs. con existencia.

Id. Sigüenza 16 1/2.

Id. Terreno a 18.

basasociaciones de obreros, para que sirvan de estímulo á los que en esta ciudad, pudiendo fácilmente ingresar en aquellas, no lo han hecho todavía y á fin de dejar con plidamente terminada la rectificación amistosa que el artículo de *El Imparcial* nos ha traído en mientes, moviendo nuestra provinciana pluma.

LOTERÍAS Y RIFAS.

Clamores de la prensa para regularizar la Lotería Nacional y suprimir las rifas.

En *El Consultor* del año próximo pasado de 1880, pág. 277, dedicamos por primera vez un extenso y razonado artículo, á demostrar la parte aceptable que hallábamos en la Lotería Nacional como recurso del Tesoro, los vicios que entraña este juego tal y como viene establecido, y la necesidad imperiosa de suprimir por completo todas cuantas rifas le van anexas. Hoy vemos con gusto que la prensa política conviene en gran parte con nuestras apreciaciones y que comienza también su clamoreo en demanda de una reforma que moralice este impuesto del Estado en cuanto sea dable. Con este motivo volvemos á tratar de tan importante asunto en este número, deseosos de ver que nuestros hombres de hacienda, de administración y de gobierno lleguen á persuadirse de que es una verdadera necesidad, sentida en el país esa reforma que demandamos en honor á su buena administración y como justo tributo de respecto y consideración á la sana moral.

Hé aquí lo que acerca de la Lotería Nacional expresa en sus columnas nuestro apreciable colega *El Derecho*, diario liberal que se publica en esta corte:

«Combatido hasta la saciedad por toda la prensa el indicado juego, todo lo que nosotros pudiéramos decir en igual sentido sería completamente inútil; y puesto que apesar de los embates que ha tenido que resistir, existe y á nuestro juicio existirá al menos mientras el Tesoro no tenga medios para cubrir el déficit que ocasionaría en el presupuesto, vamos á proponer al señor Director del ramo un pensamiento que sin ocasionar perjuicio alguno al Tesoro, duplique de hecho y con fundamento hasta matemático las esperanzas que alientan á todos los jugadores.

El desarrollo del pensamiento no puede ser más fácil y sencillo, siendo su base principal el que sean reintegrados todos los números pares ó impares en que caiga el premio mayor. Esto facilitaría á los jugadores, que sin exponer más capital que el que les cuesta un solo billete, juegan dos,

y tienen por lo tanto doble opción á los premios; pues aun que en realidad tienen que comprar dos billetes, como en este caso naturalmente tomarían uno de números de pares y otros de impares, y sabían positivamente que el importe de uno le habrían de reintegrar, lo único que les costaba era el anticipo de éste por unos pocos días.

Pero para esto era conveniente, y aun creemos que aparte de esto también lo sería, que desapareciesen esos monstruosos premios que en las loterías extraordinarias se han establecido, que á nuestro juicio ni responden á ninguna razón económica ni moral.

Si el premio de 10.000.000 de reales de la lotería de Navidad, por ejemplo, se redujese á dos, y los 8.000.000 restantes se distribuyesen en 600 premios de 2.000 duros, podrían favorecer á 200 familias más, mientras de la otra manera solo pueden favorecer á 20. En igual proporción rebajaría el segundo y tercer premio, sin dejar más que uno de 100.000 duros, otro de 50.000 y el resto de 5.000 y 2.000 duros; pero de todas maneras y para todas las loterías, debería establecerse el reintegro de todos los números pares ó impares.

Creemos que el asunto merece que el Sr. Director de Loterías lo medite, si es que quiere hacer algo de provecho en la renta y en favor del público.

Vemos, pues, que los hombres pensadores convienen en que el mal mayor que entraña la Lotería Nacional está en la forma, en el sistema de premios excitantes al codicioso, porque solo se busca en este recurso del Tesoro lo que en los demás, los mayores ingresos posibles sin reparar mucho en los medios; y porque atentos los hacendistas á este ideal, solo se ocupan de estimular al público contribuyente que juega, presentándole tras ó cuatro grandes premios á que todos y cada uno aspiran en el afán de hacerse ricos, sin detenerse ante la inmensa dificultad de obtener tan buena suerte siendo los números 20 ó 30.000 y los premios mayores y medianos de 15 á 20 y cuando más en relación de 1 á 1.000. Comprenden indudablemente el corazón humano tal y como es; pero no quieren conocer ó si lo conocen se desentienden de la parte inhumana que envuelve esa idea perniciosa, puesta en acción por quien tiene el deber ineludible de atender con preferencia á mejorar los hábitos, las costumbres y las pasiones de sus administrados. *El Derecho* llama monstruosos á los grandes premios de los sorteos de Navidad y otros extraordinarios, y dice que á su juicio no responden á ninguna razón económica ni moral; la economía es la que le presentamos, la de explotar á los ambiciosos; y en ella está la contraria á la moral que de ningún modo puede hallar.

El medio que propone nuestro colega de reintegrar siempre á todos los números pares ó impares, según que el premio mayor

caiga en par ó impar, aunque ingenioso, no es nuevo; ya lo hemos visto en las rifas de Beneficencia, y nada encontramos en él de positivo ni beneficioso; pues nunca salvaría la dificultad que como hemos dicho consiste esencialmente en la desproporción de los premios con el número de billetes y en la irregularidad de los primeros. Nuestro parecer lo tenemos expuesto; para evitar en lo posible que el juego de la lotería, una vez admitido como recurso indispensable al Tesoro, vaya al terreno de un vicio punible, no hallamos otra reforma ni modificación más admisible que la de limitar el número de billetes á 10.000 en los sorteos ordinarios y á 20.000 en los extraordinarios; reduciendo el descuento para el Estado al 20 por 100, aumentando el número de premios en relación de 1 á 10 en vez de ser como hoy de 1 á 20, rebajando la importancia de los premios mayores para que puedan ser más los medianos y los pequeños y suprimiendo todas, absolutamente todas las Administraciones de la Renta, encargando la expendición de billetes á los Ayuntamientos, estancieros y dueños de establecimientos públicos con una pequeña retribución.

Réstanos volver á ocuparnos de las rifas, cuestión que no ha tocado nuestro apreciable colega *El Derecho* y que á no dudarlo encontrará como nosotros muy contrarias á la moral y al bienestar de las clases menos acomodadas y hasta de las más pobres de la sociedad. No hay población grande ni pequeña hoy en España en que no haya algún expendedor que se agita en extender el vicio bajo el estímulo de un premio retributivo tan excitante como el de un 10 por 100 por la venta de billetes; y conocemos algunas de 6 á 8.000 habitantes en que se juega en cada extracción de 25 á 30.000 rs. Y así es que, esos expendedores tienen un crecido número de agentes, cuya única ocupación es la de andar pregando por las calles y aun de casa en casa el premio mayor, por la retribución de un 5 por 100. Calcúlese á cuánto ascenderá lo que se saca á los pueblos por este medio en cada año y lo pernicioso que puede llegar á ser el aficionar á las clases jornaleras á mantener la esperanza ilusoria de llegar á obtener el premio mayor de 60.000 rs.; afición y estímulo que merma en cada semana una buena parte del exíguo jornal, absolutamente preciso para cubrir las primeras y más apremiantes necesidades de las familias.

(*El Consultor de los Ayuntamientos*)

Sección local.

Se halla en prensa y en breve se circulará el programa-reglamento del Colegio municipal de Alcoy, antes de San Jorge, establecido

en esta ciudad bajo la dirección del conocido Letrado D. Francisco de A. Sempere, director que fué también de nuestro colega *La Revista de Alcoy*.

A fin de que los alumnos de facultad, que lo deseen, puedan aprovechar las actuales vacaciones, se han establecido clases de repaso en todas las asignaturas de las carreras de Derecho, sección del Civil y Canónico, y de Filosofía y Letras, así como en las del curso preparatorio de las facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia, pudiendo los alumnos que deseen ingresar en cualquiera de dichas clases, pasarse por el domicilio del Director del Colegio, calle Mayor núm. 22, donde se les informará de las condiciones.

En el propio domicilio se halla abierta la matrícula para los alumnos de 2.ª enseñanza que deseen estudiar el próximo curso en dicho Colegio. Las condiciones de la enseñanza son ventajosas, habiéndose cuidado de que estén al alcance de todas las fortunas, aun las más modestas. Habrá también plazas gratis para los jóvenes aprovechados que no puedan costearse los estudios.

De la prensa alicantina cortamos el siguiente suelto, referente á la llegada al puerto de la capital de la última expedición de españoles que regresan desde Argelia á sus antiguos lares:

«Ayer, procedente de Orán, llegó á nuestro puerto el vapor Correo de Alicante, conduciendo á 300 repatriados, los cuales fueron socorridos por la Junta de Beneficencia, el Sr. Director de la Sucursal del Banco de España Sr. Torres en representación del Banco y los Sres. Paes también en representación de *El Imparcial*»

El aspecto que representaban los 300 infelices reunidos en el muelle y al desembarcar del vapor, era de lo más triste: nada tan conmovedor como el abrazo del que espera y del que llega; algunas familias enturadas relataron con lágrimas en los ojos los hechos acaecidos en Saïda por el feroz Bou-Amema. En Orán esperan muchos infelices embarcarse para España.

La intranquilidad se ha apoderado de ellos en tales términos que la nostalgia, esa enfermedad del corazón entristecido, los devora.

En breve saldrán de allí algunos vapores para transportarlos.

La inmigración de Argelia es espantosa.

Ayer al mediodía próximamente entraron en esta ciudad los toros que han de lidiarse en la corrida que mañana, si algún contratiempo inesperado no lo impide, deberá verificarse en nuestro circo taurino. Gran número de curiosos invadía las calles por donde pasaron, viéndose también los balcones de las casas de las mismas lomos de gente que esperaban poder contemplar los cornúpetos. Los aficionados, sin embargo,

- Id. de la Ribera sin existencia.
- Id. de Villena á 18.
- Id. Estremeno 17 á 18.
- Burgos sin existencia.
- Id. Cebada de 6 1/2 á 7 rs.
- Maíz á 9.
- AZÚCARES DEL PAIS.—Quebrado regular á 60 rs. arb.
- Blanquilla superior de 66 á 72 id. id.
- Blanco florete de 72 á 76 id. id.
- Habanos.—Dorado Habano de 54 á 58 rs. roba.
- arQuebrado florete de 68 á 72 id. id.
- CACAOS.—Caracas de 220 á 240 rs. arropa clase buena.
- Cubeño superior á 200.
- Guayaquil de 200 á 210.
- Canela Ceilan 1.ª á 17 rs. libra.
- Id. id. 2.ª á 15.
- F.SFOROS.—Clase maderá.
- 1.ª de 1.ª cromos religion y figuras 36 rs. gruesa.
- 1.ª redondas tres tintas alta novedad 22 id.
- 1.ª caja comodidad cinco tintas muy recomendables por su belleza y nueva forma 22 id.
- 1.ª etiquetas tres tintas charoladas á idem.
- 2.ª id. dos id. 19 id.
- 3.ª id. una id. silencio 18 id.
- 3.ª id. una id. ruido 17 id.
- Clases carton.—1.ª etiquetas cinco tintas 22 rs.

- 1.ª id. dos id. núm. 1.20 id.
- 1.ª id. dos id. núm. 2.20 id.
- 1.ª id. una id. núm. 4. 20 id.
- 1.ª id. dos id. núm. 5 religiosas 21 id.
- 1.ª id. cuatro id. japonesas 22 id.
- PRODUCTOS QUÍMICOS.—Palo mpeche Lag. 98 rs. 100 kilos.
- Id. segunda 92 id. id.
- Id. Bausaina 82 id. id.
- Id. segunda 70 id. id.
- Id. Brasil Nicaragua 184 id. id.
- Bicromato de potasa 630 id. id.
- Cloruro de ca.; Alicante 112 id. id.
- Cubeard 1.ª 141.2 rs. kilo.
- Sulfato añil 22 id. id.
- Cristal sosa 69 id. id.
- Caparrosa 38 rs. 100 kilos.
- Carmin añil 30 rs. kilo.
- Id. 2.ª 16 id. id.
- Estracto campeche Langlois 1.ª 5.15 id. id.
- Id. Bausaina 1.ª 7.40 id. id.
- Id. Brasil id. 17 1/2 id. id.
- Id. líquido de Campeche 30.ª 4 id. id.
- Fecula grano y fina 1.ª 170 rs. 100 kilos.
- Laca fustete 8 rs. kilo.
- Oxido muriático á 7 rs. id.
- Prusiato de potasa 10.60 id. id.
- Potasa Toscana 240 rs. 100 kilos.
- Pastel 260 id. id.
- Sandalo rojo 115 id. id.
- Id Caliatu 135 id. id.
- Sulfato de cobre 2.75 rs. kilo

- 1.ª etiquetas tintas 3 charoladas 19 id.
- 3.ª id. una id. vagones silencio.
- 3.ª id. una id. id. ruido 18 id.
- Sals Bourgo 200 rs. 160 kilos.
- Sal sosa 85.ª 126 Alicante.
- Sal Sosa Solvany 122 id. id. Barcelona.
- Sal estaño 1.ª 7 rs.
- JABONES.—Jabon duro 1.ª moreno 36 id.
- Id. id. id. 2.ª 32 id.
- Id. id. amarillo 50 id.
- Id. id. blanco superior 48 id.
- Id. id. perfumera 4 id.
- Id. id. blanco 1.ª 38 id.
- Id. id. id. 2.ª 33.
- PETRÓLEO á 90 rs. caja y 72 fuera radio.
- PLACAS Y CINTAS.—Placas volan de 810 mils. á 33 rs. metro, el núm. 24, 35 50 cén., el 26, 37 50 el 28.
- Cintas emboradas de 55 mils. el metro rvn. 18-75 el 22, 19 50 el 24, 20 25 el 26, 21 el 28.
- Id. id. de 45 id. el metro rvn. 15 75 el 22, 16-50 el 24, 17 25 el 26, 18 el 28.
- Las cintas sobre cuero valen 1 real mas por metro que las de fieltro.
- Correas Belgas.
- De 50 mils. ancho, el metro 12 rs.
- Id. 60 id. id. id. 14 rs.
- Id. 70 id. id. id. 17 rs.
- Id. 80 id. id. id. 20 rs.
- Id. 90 id. id. id. 23 rs.

- Id. 100 id. id. id. 27 rs.
- Id. 120 id. id. id. 3 4rs.
- Id. 130 id. id. id. 39 rs.
- Id. 140 id. id. id. 44 rs.
- Id. 150 id. id. id. 48.
- Id. 180 id. id. id. 60.
- Cordel vaqueta, metro, 5, 75 rs.
- Tiretas para coser correas.
- Rubias 1.ª clase; kilo, 44 rs.
- Hongroyé id. id. id. 30 rs.
- Cueros para correas el kilo 21 rs.
- Vaquetas para mangos á 33 rs.
- CALDOS.—Vino de 1.ª de 15 á 16 rs. poca existencia.
- Id. id. 2.ª de 10 á 11 rs. id.
- Id. de colada 4 á 5 rs. sin existencia.
- ACEITE.—Andaluz de 44 á 48 rs. id.
- Id. del pais de 61 á 65.
- HARINAS.—Flor candeal, 189, rvn. saco de 8 arrobas castellanas.
- 1.ª de id. 179 id.
- Flor trigo recio saco 8 arrob. rs. 163.
- 1.ª id. id. 155.
- 2.ª id. id. 147.
- 3.ª id. id. 125.
- SALAZON.—Bacalao Norruego á 180 rs. quintal.
- Bonitalo de Ceuta á 60 rs. arb.
- Id. de Salach á 60 rs. arb.
- Atun superior 850 y 650 rs. pipa.
- Mojama á 180 rs. quintal.
- Huevo de Atun de 400 á 560 rs. quintal.
- se espera frelco.
- Bacalao inglés 200 rs.

salieron chasqueados, pues los toros venian conducidos en cajones completamente cerrados, que no dejaban apreciar sus cualidades. Esto, no obstante, tenemos las mejores noticias de la bravura, peso y demás condiciones de los referidos toros.

Un nuevo candidato para la diputacion á Cortes por un distrito de esta provincia. Leemos en un periódico valenciano.

«Los comités democráticos progresistas del distrito electoral de Pego, han proclamado candidato para diputado á Cortes en las próximas elecciones al distinguido publicista D. Miguel Moya.»

El día 1.º de Setiembre próximo subastará la Dirección general de Rentas estancadas 2.080 resmas de papel de varias clases para el servicio de Loterías durante el año económico de 1881 82.

La corporacion de la música Primitiva, que desde el año 1819 viene costeando el novenario y funcion á San Roque, este año los celebrará tambien según su costumbre dando principio el lunes próximo 1.º de Agosto en la ermita del Santo, situada á espaldas del cuartel. El domingo inmediato á las 6 y media tendrá lugar la misa mayor con orquesta y capilla.

Damos la anterior noticia para conocimiento de las muchísimas personas que, con motivo de la solemnidad mencionada, concurren anualmente á aquel ermitario en cuya esplanada tan deliciosa es la estancia por las tardes.

Mister Thomas Rosser, profesor de idiomas en el Colegio de la Concepcion, deseoso de complacer á los señores industriales y comerciantes de esta ciudad, ofrece sus servicios para la traduccion de la correspondencia inglesa, sin retribucion alguna.

Parece que el día 30 del próximo Agosto, tendrá efecto el acto de subasta para las obras del puente llamado del Notari, del término de Penáguila.

Tomamos de «El Comercio de Valencia:» «Parece que circulan bastantes monedas de á media peseta de nueva acuñacion falsas, que se distinguen en la palabra la rozando con el cabello de la cabeza del busto del rey.»

Ojo, pues, que la vista engaña.

Ya han empezado los embarques de uva de la Marina.

Hasta ahora por su poca importancia se ha efectuado el trasbordo en el puerto de Valencia.

Desde el 30 del corriente se efectuará ya en Denia.

Del 2 al 4 de Agosto empezarán los de pasa.

Como todas las conversaciones de estos días versan sobre la próxima corrida, no extrañarán nuestros lectores que abunden tanto los sueltos taurómicos en el presente número.

A cada tiempo lo suyo.

Estos días se han celebrado en Albaida tres corridas de toros, que han sido lidiados por Gallardo Niespla, Sapo y otros aficionados de esta capital. Los toros pertenecian á la ganadería de Higinio Flores.

Las fiestas que han tenido lugar en el mencionado pueblo han sido muy lucidas.

En la corrida de toros que se verificará mañana en la plaza de toros de esta ciudad la música Primitiva, encargada de amenizar la funcion, estrenará una polca-pasodoble, titulada Lagartijo, pieza que espresamente para el día antedicho ha hecho traer de Madrid aquella Corporacion músi-

cal. Dicha polca, que es debida á la pluma del director de una de las bandas de Ingenieros residente en la Corte, está dedicada al simpático diestro Rafael Molina y fué estrenada en la última corrida que en la plaza de aquella capital dió el referido matador de toros al tiempo de matar un bicho que llevaba el propio nombre. Creemos por lo mismo que estará en caracter y llamará la atencion.

Han acudido á la superioridad, los Ayuntamientos de esta ciudad, Alfafara y Vall de Gallinera, pidiendo autorizacion, el primero para gravar algunas especies no comprendidas en la tarifa general de consumos y los otros para recargar los cupos de consumos y sal, con el fin de atender al déficit que resulta en sus respectivos presupuestos.

Para socorrer á los 263 inmigrantes que el miércoles llegaron á Alicante, solo disponia el gobernador de la provincia de 768 reales, según declara un telegrama enviado por dicha autoridad al Ministro de la Gobernacion, en que le pide autorizacion para pedir nuevos recursos.

Buen puñado son tres moscas.

Los vecinos de la parte alta de la calle del Caracol nos ruegan hagamos presente á los agentes de la Municipalidad se den algun vistazo por dicha calle, con el fin de evitar los muchos alborotos y escándalos que están promoviendo los chiquillos, los que, además de gritar y alborotar se introducen en las casas incomodando á los vecinos.

Segun telegrama del alcalde de Javea, fechado el día 27, el incendio del monte Mongó cesó á las dos de la madrugada.

Todo el cogote de dicho monte, así como los barrancos denominados Coveta del Bon y Baladre, propiedad, en su mayor parte, del Estado, han sido abrasados.

Leemos en *La Correspondencia de España*: «Esta mañana, y acompañando el cortejo fúnebre gran número de amigos, han sido llevados á la última morada los restos de la Sra. D.ª Alejandra Barceló, viuda de Gosalvez. Sus virtudes, su caridad y su cariñoso trato, la hicieron en vida conquistarse el cariño de cuantos la han tratado. Amante de sus hijos y de su familia, deja en el seno de ella un vacío irreparable.»

Ha sido multada por el gobernador de Valencia, la empresa de coches diligencias de Llopis y C.ª de Alcoy, por llevar de más en uno de los vehículos tres asientos en la vaca y dos en el pescante, contraviniendo las disposiciones del reglamento de carruajes.

Cortamos de un colega valenciano:

«Anteayer se produjo, no sabemos como, un pequeño incendio en el contramuelle del puerto, consumiendo las llamas varios barriles de sosa, balas de papel, muebles de regilla y otros objetos.

Por fortuna se cortó el fuego antes de causara grandes daños.»

Esta noticia suponemos que ha de interesar á alguno de nuestros industriales ó comerciantes.

Anoche debieron llegar en el coche de Ibi, que oportunamente esperaba en Játiva la llegada de los toreros que han de trabajar en la corrida de mañana, el espada Rafael Molina (*Lagartijo*), su hermano Manuel y algunos individuos mas de sus respectivas cuadrillas. Tienen preparado hospedaje en la fonda del Comercio, situada en la calle de Santa Elena,

Es tan grande el entusiasmo que ha despertado entre los aficionados la corrida de

mañana, que ya no quedan barreras, rellanos ni otra porcion de localidades, escapando bastante las entradas.

Puede asegurarse, por lo tanto, que habrá un lleno completo.

Si el estado de salud del Arzobispo de esta diócesis lo permite, celebrará órdenes generales mayores y menores en los días 24 y 24 del próximo setiembre.

Ayer tuvimos ocasion de asistir al acto de meter en el corral los bichos que han de lidiarse mañana en la plaza de Toros, habiéndonos producido agradable impresion la vista de los mismos. Han llegado en perfecto estado, apesar del largo viage que han hecho, pues salieron de Sevilla el lunes siendo todos ellos de buena talla, hermosa estampa y muchas libras, habiendo presunciones conostos y otros antecedentes de que darán juego.

El representante de la ganadería, cuyos propietarios son los Sres. Arribas hermanos, antes Comesaña, está muy satisfecho de los animales que asegura dejarán colmados todos los deseos. Los aficionados tambien confian en no ver defraudadas sus esperanzas.

LOS SUCESOS DE ORÁN.

Telegramas particulares fechados en Orán el 26 dicen lo siguiente:

«Salieron los batallones zuavos para Saida, donde con ellos y algunas tropas procedentes de Tlemecen ha de organizarse una columna.

En Blidah se dejaron sentir la noche del 22 tres temblores de tierra sin graves consecuencias.

Las noticias del Sursupouen á Bou Aemma dispuesto á refugiarse Fignig, frontera de Marruecos, por causa de desorden é indisciplina entre sus parciales.

Dícese que algunos de ellos hablan de someterse y que otros quieren internarse en el desierto.

No respondo de la exactitud de estos rumores. En realidad, todo el mundo ignora aqui los proyectos de los insurrectos. Ni podia ser de otro modo, dada la falta de comunicaciones y de datos positivos.

Hay gran movimiento de tropas en toda Argelia.

Trátase de fortificar Medjerda como base de las futuras operaciones.

Dícese que vendrá á Orán la escuadra francesa del Mediterráneo.»

Correo de Madrid

Correspondencia particular.

Madrid 28 de Julio

Todas las amenazas de los periódicos ministeriales de que el gobierno iba á enviar al consejo de Estado primero y al tribunal Supremo de justicia despues la pastoral del arzobispo de Toledo han quedado reducidas á que el ministerio manifestará al representante de Italia en Madrid que no está de acuerdo con lo que se dice en el citado documento ni hará caso de las escitaciones que contiene contra la unidad de Italia.

En rigor no podia hacerse otro cosa, porque desde la revolucion de 1868 ha cambiado esencialmente la naturaleza de las relaciones de la Iglesia católica con el Estado en España y seria difícil defender hoy como vigentes algunas prescripciones de las regalías de la corona que establecen un derecho de inspeccion del Estado sobre la Iglesia compensado con privilegios que esta tenia y ha perdido según las últimas constituciones políticas de la nacion.

No puede negarse á los prelados de Es-

paña el perfecto derecho que tienen y ejercen los de todo el mundo católico, incluso la misma Italia, para pedir el restablecimiento del poder temporal del Papa y aun que aconsejen que para conseguirlo deben los gobiernos emplear la fuerza, como este consejo á nada obliga á los gobiernos, claro es que no pasa de ser una opinion, respetable por la persona que la emite, cuando es un prelado, pero una opinion al fin que no constituye delito ni falta.

No creo que el gobierno italiano haya dado grande importancia á la pastoral del arzobispo de Toledo pero si se la diera mas logicamente obraria procediendo contra los prelados italianos que opinan y dicen lo mismo que el cardenal Moreno.

Por lo demas ni este asunto ni cualquiera otro que fuese mas grave, produciria la salida del Papa del territorio italiano. Ni la Corte de Roma pretende tal cosa, ni á los italianos conviene que salga de Italia la cabeza visible del catolicismo. Habrá notas y reclamaciones del cardenal secretario de Estado y nada más.

Despues de tantos alardes de los demócratas progresistas sobre las fuerzas con que contaban en Madrid para luchar en las elecciones, resulta que la candidatura acordada en Biarritz apenas reunirá algunos centenares de votos y que ni siquiera toman parte en la designacion de interventores para las mesas.

La lucha vá á ser pues, muy reñida, entre ministeriales y conservadores. Estos presentarán candidatura completa, es decir, de seis nombres.

La candidatura llamada del comercio, como anunció á V., perjudica á la ministerial, porque muchos electores suprimiran dos nombres de ésta para incluir á los representantes del comercio.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Abdon y S. Senen
SANTO DE MANANA.—S. Ignacio de Loyola f.

Seccion mercantil.

Alcoy 30 de Julio de 1881.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA- PEL	DI- NERO	PA- PEL	DI- NERO
Alicante		114	Murcia	718
Albacete	118		Orense	118
Almeria	314		Oviedo	718
Barcelona	114		Palencia	118
Bilbao	718		Pamplona	118
Badajoz	1		Pontevedra	118
Burgos	118		Palma	118
Cadiz	314		Salamanca	118
Cartagena	314		S. Sebastian	718
Coruña	718		Santander	118
Córdoba	314		Santiago	314
Castellón	118		Sevilla	314
Granada	118		Terragona	118
Jen	718		Toledo	118
Jerez	718		Valencia	118
Lérida	314		Valladolid	118
Logroño	718		Vigo	118
Lugo	114		Vitoria	118
Madrid	314		Za agoza	718
Málaga				
Paris 8 dias vista	5,07			
Londres 90 dias fecha	48,75			

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.
(AGENCIA FABBA.)

Madrid 28 Julio

Ha aparecido en la provincia de Lérida una partida de hombres armados. Se cree que sean ladrones. Han salido fuerzas del ejército que le hacen una activa persecucion.

BOLSA DE HOY.
Consolidado 3 por 100 26 57.

ALCOY 1881.
Imprenta de EL SERPIS.
5, Sta. Elena, 5.

Guía del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

Droguerías.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2.
Droguerías, paquetería, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22 (antigua de Cardo).

Farmacias.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.

Lampistería.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 24 (Tienda de la Campana).

Loza y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18 (La Perla).

La Valenciana.
Parrillera Fontanilla.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Modas.
D. Antonio Muñoz bastre s. Lorenzo, 16.

Peluquerías.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó).

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.

Caja de dos latas 88 rs.
Una lata 44 rs.
Para fuera 68 rs.

Relojería y depósito de máquinas Singer.
D. Vicente García, s. Nicolás, 4.

Sombrerías.
D. Agustín Jaquez, Mercado 10.

Sastrerías.
D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapatería.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

Farmacia de la Vda. de R. Alfonso.

Píldoras de Ntra. Sra. de Lourdes,

Purgantes equilibradas y depurativas.

Su acción es fácil y segura, no fatigando el estómago, muy delicado, aun cuando su empleo haya de ser muy prolongado, y como depurativas no tienen rival.

Depósito en Alcoy. Botica del Campanar.

TRIPLE AGUA

DE COLONIA DE ORIVE.

Premiada en seis exposiciones y única española premiada en París, reconocida que han sido por el Jurado; del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza y incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público que la mas barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas e infames clases pululan por todos sitios. Ensayela el que no la conoce. Véndese en lujosas y grandes botellas a 3, 6 y 12 reales en B. so, su autor, que remita a todos sitios y hace grandes descuentos al por mayor.

Exíjase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas. OJO! En Alcoy, Farmacia de T. Giner.

IARABE CURATIVO

DE LA

ANCIANA SEIGEL'S

Este nuevo preparado, que con su patente superioridad, ya ha desterrado por completo en las Américas, a todos los demás remedios empleados contra el reumatismo, padecimientos de los intestinos, dolencias del estómago, dolores nerviosos, fiebres e inflamaciones, hidropesía, enfermedades llamadas de mugeres, palpitaciones y enfermedades del corazón, mal de piedra, etc.; ha invadido por fortuna la Europa, siendo la admiración de médicos y pacientes en cuantos casos se ha empleado, y proporcionando a la humanidad doliente la fuerza de convicción para con seguridad poder exclamar:

No mas reumatismos.

No mas hidropesía.

Victoria completa sobre las enfermedades sifilíticas y venéreas.

Aniquilamiento de los padecimientos del estómago.

Para conocer la historia de este descubrimiento y la instrucción sobre su uso, se entregará a todo el que quiera ensayarlo, una memoria redactada por los mismos Tembladores que lo preparan y que en ALCOY tienen establecido su depósito al Precio de 14 rs. frasco en la Farmacia de Santiago Monllor. Dicha del Cantó del Piñó.

SE VENDEN

una emborradora y una bovina sistema Teston, casi nuevas. Se pueden ver funcionando. Informarán en esta Administración.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economía en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

Importante a los Caballeros.

TIENDA DE LA PURISIMA



DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar a su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña como también del extranjero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que a continuación espresa:

Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús a precios muy arreglados.

Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.

Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.

Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5, Mercado, 5.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Alien, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manqué jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillante de las mas recomendables.

Deposito: Drogueria del Moro, Mercado, 2.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

y Americana.

periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Directór: Don Abelardo de Carlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su índole que ven a la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos o de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.

Precios de suscripcion.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses 18; tres meses 10.—En Provincias, un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administración remite gratis un número de muestra a las personas que deseen conocer este semanario.

Administración: Carretas, 12, principal, Madrid. Se suscribe en la Librería de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolás 4.

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. CLIN se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Ansia, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Atuaciones, Jáqueas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

Con notables ventajas en precio, ofrezco a mi numerosa clientela los surtidos que he recibido tanto en Tamiés, Merinos, Casimir, Capuchas merino y Canutillo, pañuelos Merino, Paño de seda de Paris, elasticotines y castores, como en Granadinas lisas hasta la mas tupida y labradas de última novedad, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas de Blonda redondas y las llamadas de Toalla.

También se han recibido para la presente estacion los géneros siguientes:

Gran y variada coleccion de lanas lisas, brochadas, poplines, Fally de Lyon, estambre, y seda en diferentes colores, y telas para adornos de gustos exquisitos.

Un completo surtido de percales y cretonas para camisas, vestidos y para adornos.

Para cortinas y cubiertas tengo adamsado encarnado de algodón, carmesí de estambre y cretonas persa clases fuertes, dibujos nuevos y colores finos.

Sábanas todo un ancho de lienzo de hilo de todas clases y de algodón.

Mantelería de hilo y la tan acreditada de algodón por ser de inmensa duracion.

Cutis para colchones y cortinas, los hay de algodón e hilo rayados y adamsados.

Grandioso surtido de pañuelos de bufanda, de seda inglesa, de seda para la cabeza y corbata.

Baños de piqué blancas desde 80 a 300 rs. una.

Un buen surtido de cotolinas retorcidas y sencillas, y de clase fina y superior piqués blancos y de colores, muleton acolchado con cenefa y sin ella y de cenefa bordada, batistas blancas de hilo y de algodón, linones en todos anchos.

Lienzos Cutray de Renteria, Grenoble y la tan conocida clase lavada.

Pañuelos de hilo Cutray y de batista.

Pañuelos merino negro lisos y bordados con fleco de torzal.

Pañuelos crespón lisos y de Manila bordados su color.

Cortinajes bordados, croixé y visillos.

Veludillos negros, azul, morado, café y cardenal.

Un completo y variado surtido de Corsés de diferentes formas, tanto en telas blancas y medio color como en bordados.

A LOS FABRICANTES DE PAÑOS.

Hay para vender las maquinarias siguientes:

Una tundidora longitudinal en muy buen estado, ancha.

Una id transversal id. id. id.

Una cepilladora ó brusa de hierro nueva.

Una percha de dos tambores id. en muy buen estado.

Un juego de máquinas cardadoras grandes, emborradora y bovina de un metro 15 centim. arreglada a 52 hilos ó mechas.

Tres tornos de hilar, belgas, uno de 270 husos y dos de 240.

Tres id. id. ingleses, de 250 husos.

Una caldera de vapor con dos bullidores, como nueva, de fuerza de 25 a 30 caballos; sistema francés.

Una máquina de vapor de 8 a 10 caballos, horizontal, nueva, sistema parecido a las de La Maritima Terrestre de Barcelona.

Los precios son ventajosos y las maquinarias modernas todas.

Para mas detalles y condiciones dirigirse a D. DESIDERIO AURA en BADAJOZ que tiene la comision de ventas.

SE ALQUILA

un espacioso almacén con su piso entarimado, un sótano de bóveda a su continuacion y otras dependencias con dos fuentes, una viva y otra cerrada; todo con muchas luces, situado en la calle de Santa Elena, núm. 5

TALLER

DE

VICENTE SULROCA

San Mauro, 10.

Aviso a los propietarios.

Se cambian puertas nuevas a viejas, y se compra toda clase de portaje usado. También se compran balcones y rejas de hierro. El hierro también se cambian puertas. Todo esto es para volverlo a vender.

SE VENDE

un carrito atarfanado de seis asientos

y una Victoria, todo en muy buen estado.

Darán razon en la Fonda de Rigal.